

Santo Domingo, D.N.
09 de julio del 2024

GAF-0685

Señor

Lic. Ernesto A. Bournigal

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

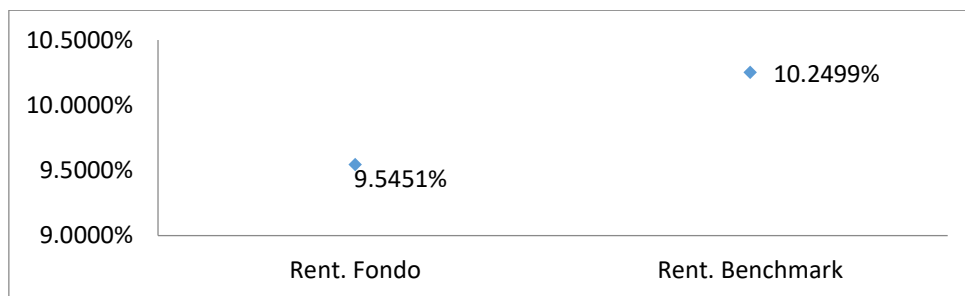
Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío para el mes de junio de 2024.

Estimados señores:

En cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, el Art. 84 párrafo II literal g y el Anexo XIII de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado R-CNMV-2022-10-MV y la sección 4.4.7 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-013, en calidad de administradora del **el Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-023, tiene a bien informarles la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de junio 2024.

El benchmark corresponde a la tasa de interés pasiva promedio ponderada de la Banca Múltiple, publicada por el Banco Central de la República Dominicana, correspondiente al cierre del mes de junio de 2024.



Sin más,

Se despide cordialmente,



José Miguel Castillo Aroca

Gerente Administrador de Fondos Financieros

Documento firmado digitalmente por:
José Miguel Castillo Aroca (09/07/2024 23:39 AST)

afireservas.com

Sociedad Administradora de Inversión

Av. Winston Churchill, e

Torre Empresarial Hylsa

Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

T 809-960-5980 RNC 1-31-37781-5

ANEXO

Tasa Interés Pasiva Promedio Ponderado

Tasas de Interés Pasivas en Moneda Nacional de los Bancos Múltiples 2017-2024										
PROMEDIO PONDERADO EN % NOMINAL ANUAL										
Período	Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo								Promedio	
	Plazos								Ponderado	Simple
	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 días a 2 años	2 a 5 años	Más de 5 años		
*2024 ^{1/}	9.8496	9.6084	10.2762	9.4764	8.4531	7.4986	7.2209	7.7693	9.4288	8.7556
Enero	9.2096	9.0023	8.7862	8.5685	7.4240	6.3966	7.1721	8.2636	8.6464	7.9078
Febrero	8.9563	9.5884	8.8001	8.4839	8.0878	6.7626	6.8378	6.3686	8.6652	7.9396
Marzo	9.6887	8.8650	9.7568	9.3225	8.4650	7.8512	7.6134		9.0472	8.5559
Abril	9.7505	10.8810	10.0992	9.5745	8.5340	7.0914	7.6987		9.5053	8.8550
Mayo	10.9725	9.9022	11.1545	10.1756	8.9950	8.8796	7.6460		10.1378	9.5931
Junio	10.8156	11.2057	11.4404	10.3087	8.8374	7.2409	7.9304		10.2499	9.6820

